



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO
AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS**

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para que informe sobre el estado actual de las cercanías ferroviarias en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 24 de agosto de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Luis Venta Cueli

José Manuel Felgueres Abad

Manuel Cifuentes Corujo

Beatriz Polledo Enríquez

Salomé Sánchez Hernández